



Antropología Social

Entre trámites y esperas: reflexiones sobre trabajo de campo etnográfico en una administración municipal (Córdoba, Argentina)

Red tape and waits: reflections on ethnographic fieldwork in a municipal administration (Córdoba, Argentina)

María Lucía Tamagnini

Instituto de Humanidades, IDH, CONICET, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
E-mail: luciatamagnini@ffyh.unc.edu.ar

Resumen

El siguiente artículo presenta una reflexión en torno al estudio etnográfico de prácticas burocráticas en administraciones estatales. Para ello, recupera parte de una investigación sobre la gestión municipal de la diversión nocturna en la ciudad de Córdoba, desarrollada entre 2011 y 2015. Dicha pesquisa propuso indagar procesos de formación del estado municipal a partir de una etnografía de determinados ejercicios de poder para ordenar la noche. Aquí, se presentan unas situaciones etnográficas que (se) configuraron (en) aquel trabajo para elaborar reflexiones situadas en torno a las modalidades del estar allí, el desafío de etnografiar prácticas de poder y la producción de conocimiento socioantropológico sobre el proceso continuo de formación estatal. Con ello, se busca aportar a las discusiones referidas al hacer etnográfico en relación con instancias de poder, los posicionamientos que como etnógrafos podemos ocupar durante el trabajo de campo y las posibles modalidades de acompañar el cotidiano de una administración municipal en pos de aprehender ejercicios de poder a través de los cuales se (re) producen jerarquías sociales, y el estado extiende su presencia ante las y los sujetas/os.

Palabras clave: Trabajo de campo; Etnografía; Estado Municipal; Prácticas Burocráticas; Esperas.

Abstract

The following article presents a reflection on the ethnographic study of bureaucratic practices in state administrations. To this end, features part of an ethnographic research into Córdoba City's municipal nightlife regulations conducted between 2011 and 2015 (Córdoba, Argentina). That work was intended to investigate municipal state formation process deriving out of an ethnography of exercises of power to order the night. This article recovers some ethnographic situations that (were) configured (in) that research to elaborate situated knowledges on the modalities of being there, the challenge of ethnographing power practices and the production of socio anthropological knowledge about the process of state formation. The purpose is to contribute to the ethnographic practice in relation to instances of power, the positions that we as ethnographers can occupy during fieldwork and the possible ways of accompanying the daily life of a local administration in order to comprehend the reproduction of social hierarchies and how the state is continuously formed.

Keywords: Fieldwork; Ethnography; Municipal State; Bureaucratic Practices; Waiting.

Introducción

Entre 2011 y 2015 llevé adelante una investigación etnográfica sobre la gestión municipal de la diversión nocturna en la ciudad de Córdoba. Dicha pesquisa proponía indagar procesos de formación del estado municipal a partir de una etnografía de determinados ejercicios de poder para *ordenar la noche* (Tamagnini, 2018).¹ La investigación germinó en el

cruce de preocupaciones teóricas, epistemológicas y

Lugones por el acompañamiento a lo largo de los años, y a mis colegas del Programa "Subjetividades y Sujeciones contemporáneas" (CIFYH, UNC) por el entusiasmo. Una primera versión de este escrito fue presentada en las Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos-modalidad virtual (2020). Este espacio brindó la posibilidad de revisitar y compartir experiencias en torno a los modos de hacer trabajo de campo. Un agradecimiento especial a las personas revisoras por sus agudas observaciones y sugerencias de literatura, las cuales contribuyeron de manera significativa a la revisión y fortalecimiento de la versión final de este artículo. La realización de este trabajo cuenta con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) a través de una beca Posdoctoral. A lo largo de este escrito emplearé *italica* para señalar categorías analíticas y "comillas dobles" para referir citas textuales de poca extensión, provenientes tanto de la literatura académica cuanto del mundo social pesquisado.

¹ El presente artículo se desprende de mi tesis doctoral en Ciencias Antropológicas titulada *Artes de ordenar la noche: una etnografía de la gestión gubernamental del entretenimiento en la ciudad de Córdoba* (Universidad Nacional de Córdoba, 2018). Agradezco profundamente a mis orientadores, Gustavo Blázquez y la Negra



metodológicas desarrolladas en el marco del Programa Subjetividades y Sujeciones contemporáneas (ClIFFyH, UNC), equipo en el que compartíamos una inquietud común en torno a la exploración etnográfica de las culturas nocturnas y la noche desde la perspectiva de las y los sujetas/os que derivaban en ella (Blázquez y Liarte Tiloca, 2018). Una sublínea de trabajo focalizaba en el estudio etnográfico de formas de sujeción estatalizadas, en fecundo diálogo con pesquisas antropológicas sobre políticas gubernamentales y administraciones “públicas” desarrolladas en el contexto brasileño y argentino (Souza Lima y Macedo e Castro, 2015; Lugones, 2012; Souza Lima, 2002). Esta malla de ideas, relaciones y producciones operó como condición de posibilidad para indagar procesos de formación de estado en relación con la diversión nocturna.

En el presente artículo revisito unas situaciones etnográficas que (se) configuraron (en) aquella pesquisa para elaborar reflexiones situadas en torno a las modalidades del *estar allí* (Geertz, 1989), el desafío de etnografiar prácticas de poder (Castilho, Souza Lima y Teixeira, 2014) y la producción de conocimiento socioantropológico sobre el proceso continuo de formación estatal (Souza Lima, 2012; Elías, 2006; Steinmetz, 1999). Interesa desplegar situaciones que, al mismo tiempo que buscan conocer etnográficamente modalidades cotidianas de administración estatal mediante trabajo de campo, participan activamente en la (re)producción de dichas modalidades. Pregunto, entonces, por las relaciones (de continuidad, de superposición) entre *hacer trabajo de campo* y *hacer estado*. Con esto, busco aportar a las discusiones referidas al hacer etnográfico en relación con instancias de poder, los posicionamientos que como etnógrafas podemos transitar durante el trabajo de campo y las modalidades de acompañar el cotidiano de una administración municipal en pos de aprehender ejercicios de poder a través de los cuales se (re) producen jerarquías sociales, y el estado extiende su presencia ante las y los sujetas/os.

Comienzo por presentar brevemente las herramientas teórico-metodológicas a partir de las cuales fui construyendo el *campo* de la pesquisa. Luego, paso a describir dos situaciones etnográficas siguiendo el hilo de las prácticas de investigación y las relaciones sociales que hicieron parte de la etnografía. La primera situación, *hacer trámites*, se basa en la descripción de una jornada de trabajo de campo en la que acompañé a un joven actor cordobés a averiguar sobre “el trámite de insonorización” para la sala de teatro que estaba pronta a inaugurar. Allí, se exploran similitudes entre tramitar y hacer trabajo de campo en la municipalidad. La segunda, *escenas y escenarios de espera*, está compuesta a partir

de varias participaciones observantes realizadas entre 2011 y 2013 en el pasillo de la Dirección de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Córdoba. Aquí, se analizan impedimentos y asimetrías así como intercambios y negociaciones que dieron forma al trabajo etnográfico en/sobre una administración estatal. En las reflexiones finales, junto a una recapitulación de lo trabajado, se interrogan las (im)posibilidades o dificultades para estudiar el estado (Lugones, 2014) como vías regias para producir conocimiento sobre determinadas actuaciones gubernamentales y procesos de formación estatal.

El trabajo de campo como proyecto abierto

Hablar de trabajo de campo remite a una multiplicidad de prácticas que desdibujan cualquier significado nítido y referencial que podamos atribuirle a esta expresión. De ningún modo nos encontramos ante un término autoevidente. Mariza Peirano (2014) propone imaginar el trabajo de campo como “proyecto abierto”. Pensando a partir de “etnografías clásicas”, señala que las mismas nos enseñan que “el método etnográfico [implica] la recusa a una orientación definida previamente” y que, por tanto, “todo antropólogo está constantemente reinventando la antropología; cada pesquisador, repensando la disciplina” (2014: 381). Si cada etnografía es un experimento, el modo en que cada quien reinvente la antropología dependerá, y allí el trabajo de campo como rasgo central de la autodefinición disciplinaria (Clifford, 1999), de lo que se desea examinar, de quien investiga, con quiénes, dónde, cuándo. Y también de la biografía de la investigadora, de los límites impuestos por las tradiciones etnográficas predominantes en nuestro contexto de formación profesional así como de las situaciones imponderables que surgen en el devenir de la pesquisa (Peirano, 1994: 209).

El antropólogo brasileño João Pacheco de Oliveira (2006) utiliza la noción de *situación etnográfica* como un instrumento para tornar el trabajo de campo como objeto de análisis. El autor la emplea para analizar la investigación del alemán Curt Nimuendaju entre los ticuna durante la primera parte del siglo XX, procediendo a realizar una “etnografía de la situación de investigación” (2006: 52). Aquí la recupero para abordar las prácticas de investigación y las relaciones sociales que hicieron parte del trabajo etnográfico en una administración municipal cordobesa. En particular, interesa esta forma de abordaje en tanto plantea recuperar al etnógrafo como actor social efectivo, situado en una red de relaciones de fuerza y sentido que involucran múltiples actores, intereses y expectativas presentes en el proceso de realización de una etnografía (Pacheco de Oliveira, 2006: 54-55). Este sería un camino posible para relativizar la

autorrepresentación de la etnografía como persona ajena al campo, perteneciente a una comunidad diferente (la comunidad científica), que llega al terreno e instala su “tienda”.² Estas formulaciones adquirieron especial sentido para entender lo que estaba haciendo cuando decía que “iba a hacer trabajo de campo”. Además, permitieron reconocer que, como ha argumentado Julieta Quirós, el “ingreso al campo” constituye un proceso social que comienza “a partir del instante en que uno imagina o enuncia un tema u objeto de investigación a ser abordado” (2014: 54). Entre otras cuestiones, esto implica convertir en materia de análisis etnográfico las condiciones de acceso a la investigación de un determinado universo social, “porque son parte de las características de ese universo y nos hablan de él” (Quirós, 2014: 54).

La investigación se desarrolló en la ciudad de Córdoba, donde vivo desde hace más de 15 años, cuando me trasladé desde un pueblo de la pampa húmeda para estudiar historia en la Universidad Nacional. La mayoría de los sitios donde realicé la etnografía los conocía previamente, aunque en otras situaciones. Por ejemplo, el mencionado Palacio Municipal, donde concurría como “vecina” a realizar trámites o pagar un impuesto; o los boliches, bares y discotecas a los que asistía con amigos para divertirme. Estos lugares eran *familiares* en el sentido que le diera a dicha expresión el antropólogo brasileño Gilberto Velho (1978), esto es: los había habitado y experimentado a través de un determinado mapa jerárquico y político de mi propia sociedad, atravesado a su vez por las marcas de raza-clase y género que portaba en tanto mujer blanca cis-género perteneciente a camadas medias y proveniente de un pueblo rural del interior de la provincia. Si los sitios eran -en apariencia- los mismos, las prácticas o los modos de *estar allí* cambiaron en función de los intereses de la pesquisa.

Como mostraré en las situaciones que describo más abajo, el campo no era un lugar físico acotado y controlado. Era más bien, como explica Clifford (1999: 91), un *habitus*, un conjunto de disposiciones y prácticas corporizadas. No era la primera vez que, en tanto habitante de la ciudad, visitaba el edificio municipal, realizaba algún procedimiento administrativo tal como iniciar un expediente por Mesa de Entradas o esperaba en una oficina estatal. Sin embargo, cuando estas acciones pasaron a formar parte del trabajo de campo, la manera de *estar allí*, de atravesarlas, de registrarlas, adquirió una disposición reflexiva que podría asimilarse al

² Entiendo “la tienda del etnógrafo” como objetivación de cierto distanciamiento científico pretendido por la antropología clásica: la tienda es el lugar de la descripción, que permite “apartarse de ellos [los nativos, los trobriandeses] y concentrarse en una representación más o menos coherente de su realidad social” (Clifford, 1990: 51).

proceso de “extrañar lo familiar”, posible “cuando somos capaces de *confrontar* intelectualmente, y también emocionalmente, diferentes versiones e interpretaciones existentes sobre hechos, situaciones” (Velho, 1978: 131) [Traducción propia].³ Ahora bien, el hecho de pertenecer a una misma sociedad, o habitar en la misma ciudad en la que se investiga no significa necesariamente que exista mayor proximidad entre investigadora y sus interlocutores/as de que si perteneciesen a sociedades diferentes o no próximas físicamente (Velho, 1978: 125-128). Es por ello que se destaca la idea de *confrontar* implicada en el estudio de lo *familiar* como un proceso continuo durante el trabajo de campo, realizado mediante el diálogo con las y los interlocutores de pesquisa, mediante la producción de registros etnográficos, el ejercicio de reflexividad (Tello, 2017) y la puesta en relación con literatura socio-antropológica.⁴

La construcción de las situaciones etnográficas que constituyen los soportes empíricos de este artículo dialoga con preocupaciones teórico-empíricas formuladas por una antropología de las prácticas de poder (Castilho, Souza Lima y Teixeira, 2014) y por el estudio antropológico de las acciones de gobierno como parte de los procesos de formación de estado (Souza Lima, 2012). Estos trabajos ofrecen claves interpretativas para producir una reflexión sobre aquello que se entiende por “Estado”, tales como dejar de considerarlo como un ente unitario, coherente y racional para desagregarlo en relaciones de poder, redes de personas con variados intereses y lenguajes específicos a través de los cuales se (re) produce la creencia en la unidad, en la coherencia y en la efectividad de las prácticas de poder de

³ Mariza Peirano (1998) analiza la construcción de otredad en distintos proyectos de la antropología contemporánea brasileña, entre ellos, los de Gilberto Velho y Roberto Da Matta desde comienzos de la década del 70. Estas aproximaciones antropológicas se focalizaron en investigar en la cercanía [*research nearby*], abarcando asuntos urbanos tales como estilos de vida de las clases medias, consumo de drogas, violencias, entre otros. En ninguna de estas aproximaciones, afirma Peirano, “la relevancia o la pertinencia de desarrollar una antropología en casa [*at home*] fue alguna vez seriamente cuestionada” (1998: 120. Traducción propia). Con precisión, Peirano problematiza el término *home* incluido en la expresión *anthropology at home* y muestra como la misma no puede ser escindida de los contextos en los que surge, se enuncia y practica. ¿Qué contornos adquiere dicha expresión en países como Brasil y Argentina en los que, contrariamente al canon tradicional de la antropología europea y norteamericana, investigar en la propia sociedad de la investigadora ha sido el patrón más extendido? Una instigante torsión del oficio etnográfico que desconfiaba de la capacidad de transformar lo exótico en familiar y viceversa puede encontrarse en Blázquez y Liarte Tiloca (2018).

⁴ Siguiendo a Tello (2017), la construcción de una *disposición reflexiva* en el trabajo de campo implica un entrenamiento continuo que constituye “una empresa eminentemente colectiva, no solo por todas las ‘voces’ que habitan nuestras mediaciones teóricas, sino porque es un trabajo que sin un interlocutor se tornaría imposible” (2017: 670). El diálogo con mis orientadores, la confrontación de experiencias con los y las interlocutores e interlocutoras de la pesquisa, las charlas con colegas en las que compartíamos las frustraciones y pero también las alegrías del trabajo de campo; constituyeron instancias clave para la incorporación de un *habitus* profesional particular.

la administración pública (Castilho, Souza Lima y Teixeira, 2014: 13-14).

Asimismo, proponen valorizar las dimensiones de proceso, flujo y performance que conforman el concepto de proceso de formación de estado, posibles de ser aprehendidas mediante el análisis de grandes rituales y puestas en escena, como también en las acciones cotidianas y rutinarias de la administración estatal (Souza Lima, 2012, p. 561). Un punto que merece especial destaque para uno de los propósitos de este artículo -reconocer posibles solapamientos entre modos de *hacer trabajo de campo* y *hacer estado*- es aquel que señala que tanto los burócratas cuanto los productores intelectuales, medios de comunicación incluso investigadores e investigadoras de las Ciencias Sociales participan en la demarcación de fronteras respecto de lo que sea (o no) "el Estado". Se trata de un trabajo de "(re)producción ideológica [que] *hace estado*" y lo materializa en formas de sujeción/subjetivación, en creencias, comportamientos y moralidades (Castilho, Souza Lima y Teixeira, 2014: 14).

Hacer trámites

"Inicio del expediente", "Visita para consultar el estado del expediente", "Visita para conocer al Director de Espectáculos Públicos", "Reunión con Director de Espectáculos Públicos", "Audience con Director General de Fiscalización y Control", son algunos de los títulos que coloqué para registrar experiencias y acciones que realicé como parte del trabajo de campo etnográfico. Cada uno de ellos designa, también, "trámites" que cotidianamente pueden realizarse en oficinas de la administración municipal. Si bien la pesquisa no focalizaba en los "trámites" desde un comienzo, terminó reflexionando en torno a ello porque fueron parte de las condiciones efectivas de realización de la investigación. Esto porque la mayoría de las aproximaciones que realizaba a la administración municipal con objetivos etnográficos, eran continuamente encausadas por mis interlocutores hacia los procedimientos de trámites burocrático-administrativos. Esto condujo a la reflexión sobre las implicancias metodológicas de estudiar instituciones y organizaciones burocráticas que, como señala Nader (1972), afectan cotidianamente nuestras vidas y las vidas de aquellas personas que tradicionalmente las y los antropólogos y antropólogas han estudiado a lo largo y a lo ancho del mundo.

Así, por ejemplo, el inicio del trabajo de campo en la municipalidad implicó la apertura de un expediente por Mesa de Entradas donde constaba: proyecto doctoral, Currículum Vitae u Hoja de Vida, nota de mis directores de tesis y nota de la decana de la facultad avalando mi investigación. Paralelamente, tuve que

"solicitar audiencias" con determinados funcionarios municipales para presentar personalmente el proyecto y conseguir autorización para acompañar las rondas nocturnas de control o para realizar entrevistas.

Una de las primeras jornadas de trabajo de campo consistió en acompañar a la Municipalidad a un joven actor (que aquí llamaré Gabriel) a hacer un trámite vinculado a la inminente apertura de una sala de teatro independiente en la ciudad. Una fría mañana del mes de julio de 2011, nos encontramos en las escalinatas del Palacio Municipal. El día anterior habíamos acordado telefónicamente encontrarnos a las 9 am; Gabriel quería ir temprano "para no hacer tanta cola [fila]". Después de los saludos y presentaciones correspondientes, pregunté a Gabriel qué tenía que hacer. Dijo que se trataba de un trámite referido al "tema de la insonorización"; específicamente, sobre el procedimiento para obtener el "certificado exigido por la normativa".

De acuerdo a los "Requisitos para la Habilitación de Locales con Espectáculo" establecidos en la Ordenanza 11.684 (2009), para la conformación de expediente de habilitación debía presentarse un "informe de las condiciones generales de aislamiento acústico extendido por entidad especializada, pública o privada, que deberá previamente registrarse en la Dirección de Espectáculos Públicos" (Artículo 4, Inciso a. 9). Este informe tendría como objetivo regular el nivel sonoro del lugar, adecuando las instalaciones "a fin de que las luces, sonidos o ruidos propios de la actividad que desarrolle, no trasciendan al ámbito vecino, ni sean susceptibles de producir molestias o daños en la salud de las personas" (Artículo 4, Inciso 7). De esta regulación se infiere de qué manera son conceptualizados los espectáculos públicos en general y la diversión nocturna en particular; esto es, como generadores de ruidos -junto con las actividades deportivas y culturales- y como potenciales productores de molestias o daños en la salud de las personas (Ordenanza 12.208, 2013, Artículo 8 y 43).⁵ Gabriel dijo que necesitaba averiguar "quién", esto es, cuál era el organismo encargado de realizar la inspección y emisión de dicho certificado.

Aquella jornada acompañé a Gabriel en su recorrido por los distintos pisos del Palacio Municipal. Comenzó por [la Subdirección de] Atención al Vecino, porque, razonó en voz alta, "como es un tema de los vecinos, por el ruido...", tal vez podrían darle una respuesta. De allí, fue derivado a una Mesa de Entradas, dónde explicó nuevamente que venía por

⁵ La Ordenanza 12.208 de 2013 regula "la emisión de ruidos y vibraciones que generen molestias o afecten a las personas y el medio ambiente en general".

el tema del certificado de insonorización para una sala de teatro y la encuadró en los propios términos administrativos como "Centro de Producción Artística y Cultural".⁶ Tal vez fue esa formulación la que terminó de incidir en la indicación del empleado: "Llegate hasta el quinto" piso donde -como nos enteraríamos después- funcionaba la Dirección de Espectáculos Públicos (DEP). Como el ascensor no andaba, subimos por las escaleras. Durante el trayecto, Gabriel comentó que no le gustaba para nada ir a la Municipalidad, ese ir y venir entre oficinas; pero como había que hacerlo, él trataba de "ponerle onda". Ponerle onda significaba hablarle "bien" a los empleados, intentar caer simpático; en suma, "no ir con mala onda", porque si no podías no conseguir lo que necesitabas.

La DEP se ubicaba al final de un corredor. La puerta de la oficina estaba abierta; desde el lado de adentro, una chica de unos 30 años conversaba con una señora que acababa de salir de la oficina, llevando un pequeño perrito caniche en brazos. Al cabo de unos minutos, Gabriel se dirigió a la chica de la ventana con un "¡Hola!" Habiendo captado su atención, comenzó a contarle lo que estaba averiguando. "¿Tenés un expediente iniciado en Espectáculos Públicos"?-preguntó la chica. Gabriel respondió que creía que sí, que tenía expediente como Centro de Producción Artística y Cultural. Al escuchar estas palabras, la chica exclamó: ¡Ahhhh! y se volvió hacia el interior de la oficina. Allí pronunciadas, esas palabras tenían fuerza performativa (Austin, 1955); al enunciarlas, Gabriel no solo dio existencia parcial al expediente -que no vi en ningún momento- sino que logró incidir en la actuación de la empleada.

Gupta (2012) señala que el expediente (*file*) es la unidad crítica que organiza la vida burocrática. A su vez, ya Weber (1944 [1922]) había incluido el "principio de atenerse al expediente" como aquel que garantiza la continuidad de la "dominación burocrática". En la pesquisa, pude comprobar que el "expediente" era la moneda de cambio en aquel contexto, tal como en otras administraciones estatales, mediando las relaciones entre administradores y administrados, y entre administradores y etnógrafa.

La empleada regresó enseguida acompañada de un varón de unos 35 años, quien se presentó como un inspector. Con su dedo índice, sin mediar palabra,

⁶ El nombre completo de la ordenanza es: Centro de Promoción y Difusión artística y cultural independiente. Crea un régimen de incentivo para los centros que tengan como actividad principal el teatro, "con el objeto de proteger, propiciar y fomentar en la ciudad de Córdoba estas actividades culturales" (Artículo 1). En la primera parte de la tesis exploré etnográficamente esta y otras normativas (Códigos de Espectáculos Públicos) preguntándome por sus efectos en la construcción de la noche como "actividad de riesgo" y en la producción de su separación administrativa respecto de la "cultura" (Tamagnini, 2018).

señaló un cartel impreso en hoja A4, pegado en el sector de la ventanilla de atención, donde se detallaban las instituciones autorizadas para expedir el certificado de insonorización. "Así les explico a ustedes, y a ella también..."- dijo, en referencia a la joven que nos había atendido. "Si quieren ir copiando..."-, dijo ella. No alcancé a ofrecerle a Gabriel papel y lápiz para anotar que, desde dentro de la oficina, vimos volver al inspector con dos hojas en mano con la información "para el tema sonido y para la habilitación". Hubo un intercambio más de palabras entre Gabriel y el inspector sobre la ubicación de la sala y luego nos retiramos, no sin antes agradecer y saludar.

Ir a *hacer trámites* con Gabriel permitió aprender no solo dónde se ubicaba físicamente la oficina donde realizaría parte del trabajo de campo, sino también maneras de dirigirme a las y los empleadas y empleados, cómo preguntar, cómo *estar allí*. Maneras que no eran completamente nuevas, sino que reactualizaban mis propias experiencias en administraciones estatales haciendo trámites. Ya sea como administrada, yendo a hacer trámites en la universidad, en el municipio o en dependencias del gobierno provincial de Córdoba, o como administradora, ya que luego de obtener el título de grado trabajé como empleada administrativa de una Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, oficina donde habitualmente revisaba y ordenaba expedientes, así como también encaminaba múltiples trámites.

La experiencia burocrática era más o menos común para ambos, lo cual permitía un nivel de interacción específico entre nosotros y en relación con el personal municipal. Nuestras estrategias eran similares: llegar temprano, ir con "buena onda", "caer simpático", saludar "amablemente". Releyendo y analizando el registro etnográfico de aquella jornada volví a confirmar el valor táctico de estos comportamientos, especialmente cuando nos encontramos en posición inferior en términos de las dinámicas de poder (Castilho, Lima e Teixeira, 2014).

Asimismo, al detenerme en la descripción etnográfica de una jornada de trámites en el Palacio Municipal intenté abonar a la comprensión del estado "como representación que se reproduce en formas cotidianas visibles, como el lenguaje de la práctica jurídica [y] la arquitectura de los edificios públicos" (Mitchell, 2015: 155). La apariencia del estado como una entidad discreta y abstracta, separada de la sociedad, se (re) hacía en la realidad material de los recorridos por ventanillas de Mesas de Entrada, cuyos empleados y empleadas nos derivaban de una a otra. Estos recorridos estaban mediados por prácticas y técnicas a través de los cuales administradores y administrados (re) producían mutuamente al estado municipal como entidad encargada de "controlar

los espectáculos públicos” y “regular los ruidos molestos”.⁷

Según el diccionario de la Real Academia Española (s/f), *trámite* designa el paso que, junto a otras personas, debe realizarse de forma sucesiva para solucionar un asunto que requiere un proceso. Retomando esta definición y poniéndola en relación con el trabajo de campo, entiendo *hacer trámites* como seguir un conjunto de pasos mientras vamos construyendo relaciones, ensayando ideas, poniendo a prueba intuiciones, activando repertorios de acción (in)corporados. La mayoría de las veces no contamos con un guion preestablecido que nos oriente hasta la obtención de un determinado fin; sino que nos encontramos, como Gabriel y quien escribe, ensayando movimientos -elegir empezar por Atención al Vecino- y trazando recorridos no previstos -llegar hasta la DEP.

El trabajo de campo que realicé en la Municipalidad fue similar a la experiencia (compartida con Gabriel) de *hacer trámites*. Recorrer el edificio municipal en busca de alguna dependencia que no conocía y perderme en esos recorridos; preguntar una y otra vez dónde correspondía presentar tal documentación; ser derivada de una dependencia a otra por distintos empleados (subí al quinto, pregunté en Mesa de Entradas, llegué hasta la secretaría). Era importante tener siempre una respuesta breve y concisa ante la recurrente interpelación “¿Qué necesitás?”: hablar con tal persona, conocer requisitos para habilitar un local, pedir una audiencia para una entrevista con un funcionario municipal. Ello no evitaba recibir un sinnúmero de veces las respuestas: “esperá un ratito, ya te atienden”; “mmm, no, hoy no vino... ¿por qué no te das una vueltita mañana por la mañana, como a esta misma hora?”; “dejanos tu teléfono, nosotros te llamamos...”; “si no te llamé hasta las 14 horas, mejor llamame vos”.

Al comienzo de la investigación, entendía estos trámites como medios para un fin, el del idealizado “acceso al campo” (había imaginado, por ejemplo, realizar participaciones observantes en la oficina, del “otro lado del mostrador”). Con el tiempo, comprendí que eran las condiciones en que estaba desarrollando la pesquisa; tramitar y pesquisar eran acciones que

se daban sin solución de continuidad en el trabajo de campo en la Municipalidad. De modo que, en ese *continuum*, era posible aprehender las dinámicas cotidianas propias de esa “aldea”, construir relaciones con empleados, empleadas y funcionarios, así como adquirir cierta pericia para encauzar las necesidades de pesquisa. *Estar allí* implicaba un continuo tramitar, mediado por procedimientos administrativos formales junto con conversaciones cara a cara, consultas telefónicas y visitas regulares a la oficina. La tarea cotidiana de tramitar estaba relacionada con otra experiencia recurrente en el trabajo de campo, *esperar*, en la que me concentraré en el próximo apartado.

Escenas y escenarios de espera

Esperar es una de las experiencias más habituales que atravesamos cuando vamos a hacer trámites en oficinas burocráticas. Se trata de una experiencia común a espacios y/o situaciones aparentemente disímiles: esperamos para ser atendidos por un médico o por la dentista, esperamos para que un agente estatal nos reciba en su oficina, esperamos para inscribirnos en un programa gubernamental, para obtener el Documento Nacional de Identidad o el pasaporte. Interesa problematizar aquí la espera como situación etnográfica y como experiencia temporal del estado con profunda implicancia en la producción de sujeciones/subjetividades.

Durante el trabajo de campo en la administración municipal, me encontré numerosas veces esperando que un funcionario me reciba, que una empleada pudiera atenderme, que un inspector llegara a la oficina. En el tiempo que pasaba esperando en un pasillo (podían ser 10 minutos o un hora y media) observaba el funcionamiento cotidiano de la oficina, compartía tiempo con las personas que se dirigían a hacer sus trámites y conversaba con ellas, registraba interacciones, gestos, movimientos, circulaciones.

¿Qué y cómo podía conocer a través de estas situaciones? Comencé a preguntar dónde esperaba, cómo, con quiénes, qué interacciones observaba y cómo participaba en ellas. Como modalidad recurrente de *estar allí*, fueron también parte significativa de las condiciones de realización de una etnografía de y en los pasillos que intentó dar cuenta de sentidos y relaciones que organizaban las interacciones entre dueños/dueñas de establecimientos nocturnos o “bolicheros” y la administración estatal o “la Muni”.

Reconstruir “escenas de espera” (Pecheny y Palumbo, 2017), atendiendo especialmente a mi involucramiento en las mismas, permitió elaborar

⁷Aquí estoy siguiendo la apuesta de Mitchell, cuando afirma que: “El fenómeno que llamamos ‘el estado’ surge de técnicas que permiten que prácticas materiales terrenales adquieran la apariencia de una forma abstracta, inmaterial. Cualquier intento de distinguir la apariencia abstracta o ideal del estado de su realidad material, al dar por sentada tal distinción, no podrá comprenderlo” (2015: 146). En la tesis doctoral he analizado con mayor detenimiento cómo las mudanzas en las ordenanzas de Espectáculos Públicos, las formas de los procesos legislativos y las narrativas elaboradas en torno a estos procesos constituían prácticas y técnicas particulares que reproducían la abstracción del estado y su separación con la sociedad (Tamagnini, 2018: 59-67 y 77-86).

algunas interpretaciones sobre los ejercicios de poder estatal que estaba etnografiando. Percibía aquellas esperas como tiempos lentos, adversos, que pasaban para que -aparentemente- nada sucediera. En parte, esas percepciones estaban fundadas, en línea con lo que señalan Vianna y Facundo (2014), en la posición de inferioridad que ocupaba en tanto investigadora en relación con las y los agentes estatales, quienes decidían si me atenderían, cuándo, durante cuánto tiempo y para qué. Cuando iba con la intención de conversar con algún integrante de la repartición, habiendo acordado ese encuentro previamente, luego de esperar un buen rato decían: "mejor vení otro día...". En estas instancias tenía escasas posibilidades de "interferir significativamente en el ritmo de los acontecimientos, quedando sujeta [*assujeitado*] a cambios repentinos en las reglas de juego" (Vianna y Facundo, 2014, p. 48. Traducción propia).

A finales del año 2011, después de las elecciones de Intendente en Córdoba, hubo recambio de autoridades de gobierno municipal. Esta situación modificó bruscamente el curso de la investigación, generando incertidumbre respecto a la posibilidad de su continuidad. A pocas semanas de asunción de las nuevas autoridades, llamé a la secretaria que había sido la encargada de confeccionar los permisos para acompañar rondas nocturnas de control en los vehículos municipales, llamados "móviles".⁸ Le pregunté si tenía alguna novedad sobre "mi situación". "Por ahora nada", respondió. "¿Y vos que me recomendás que haga?", repregunté. "Esperá". "¿Cuánto?", le dije, pensando ingenuamente que sería posible cuantificar ese tiempo. "Y... esperá, esperá que todo se vaya acomodando" (Notas: 20/12/2011).

Para quienes estábamos allí en posición de administrados y administradas, sea etnógrafa o dueña de local de espectáculos públicos, esperar podía constituir una "expresión de esa profunda asimetría entre los diferentes involucrados en los

⁸ Entre los meses de septiembre y diciembre de 2011, acompañé las rondas nocturnas que caracterizaban -en ese entonces- una de las modalidades de control municipal de la noche en Córdoba. Estas rondas o "salidas", tal el modo en que los agentes estatales nominaban sus recorridos por la noche cordobesa, eran realizadas por dos grupos conformados por entre tres o cuatro "inspectores" municipales. Cada grupo recorría distintos sectores de la ciudad en un vehículo propiedad del municipio, los "móviles", en el rango horario que se extendía desde la medianoche hasta pasadas las 5:30 de la madrugada, de miércoles a domingo. En la tesis, siguiendo principalmente a Schechner (2000) y Blázquez (2012), analicé las rondas nocturnas de control considerándolas como si fueran performances que producían al "Estado en acción" a través de la puesta en escena de "móviles", "inspectores" y "operativos" en la noche cordobesa. En tanto técnicas (dramáticas) de gobierno, sostuve que su eficacia performativa era indisoluble de su particular formato, que citaba técnicas de control de la nocturnidad y medidas de vigilancia del espacio-tiempo nocturno de más larga data, reactualizando asociaciones entre noche y peligro/riesgos/inseguridad/inmoralidad (Tamagnini, 2018: 167 y ss).

procesos administrativos" (Vianna y Facundo, 2014: 48. Traducción propia). Asimetría que, no obstante, no equivale a atribuir pasividad e inacción a quienes esperan. Fue a partir de esas esperas que reorienté la estrategia de investigación, desplazando las participaciones observantes en los "móviles" a una oficina de Espectáculos Públicos.

La oficina de la Dirección de Espectáculos Públicos, aquella que visité a comienzos del trabajo de campo junto a Gabriel, se encontraba al final de uno de los pasillos del 5to piso del Palacio Municipal "6 de Julio". Allí se localizaban parte de las actuaciones administrativas destinadas a la gestión estatal del divertimento nocturno en la ciudad. Una puerta de aluminio con su mitad superior vidriada constituía el único acceso, permitía ver parcialmente el interior de la oficina así como ser visto por quienes estaban dentro. A su lado, una ventanilla del mismo material con un mostrador de aglomerado blanco hacía las veces de Mesa de Entradas. La oficina era un amplio espacio de planta rectangular en el que se distribuían unos siete escritorios o mesas de trabajo. Completaban el mobiliario una fotocopiadora, ficheros, armarios y estanterías que rebalsaban de papeles, entre ellos, expedientes. Entre los escritorios circulaban las y los empleadas y empleados que integraban la repartición. Se trataba de un grupo variable, entre 10 y 12 personas, quienes se distribuían las funciones "administrativas" correspondientes: "autorización, registro, habilitación, funcionamiento y control de todos los espectáculos públicos", de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º del Código de Espectáculos Públicos (Ordenanza 11.648, 2009).

Esta administración municipal se movía al ritmo de las esperas. La puerta tenía un picaporte tipo manijón metálico, de esos que no permiten que se abra desde afuera (en este caso, si se accedía desde el pasillo). El manijón, que podría interpretarse como símbolo material de la frontera entre la administración y su "público", era accionado de manera diferencial por administradores y administrados. Durante el horario de atención -entre las 7 y las 14 hs- la puerta permanecía abierta o apenas arrimada. Si estaba cerrada, su cercanía con la ventanilla permitía que las personas introdujeran su mano y, girando hacia su derecha, tomaran el picaporte y abrieran la puerta estando en el pasillo. Observé que este procedimiento era realizado no solo por integrantes de la repartición, sino también por administrados y administradas, lo que daba cuenta de una relación cotidiana con las personas y espacios en esa oficina, tal vez producto de frecuentarla al menos una vez por semana. Si, como me dijo una vez el dueño de una discoteca mientras esperábamos juntos, "yo casi vivo acá", no resultaba extraño que pudiera abrir la

puerta de su casa.

A mediados del 2013, una mañana llegué a la DEP y encontré el vidrio de la parte superior de la puerta tapado con un papel afiche fucsia. Encima, un cartel tamaño hoja A4 anunciaba: ATENCIÓN!!! NO PASE!!! AGUARDE UN INSTANTE. SERÁ ATENDIDO A LA MAYOR BREVEDAD. GRACIAS. Rematado con sello y firma del director de la repartición, elementos gráficos que institucionalizaban el mensaje y lo legitimaban ante una potencial visitante (Notas: 12/06/2013). Interpreté estas intervenciones en la puerta como confirmación de las observaciones sobre el uso de dicho dispositivo. Con la advertencia NO PASE!!! y el papel que velaba el interior de la oficina, los y las agentes pretendían (re)establecer continuamente la frontera que distinguía “adentro” de “afuera”, “oficina” de “pasillo”, administradores y administradoras de “público”, incluida una etnógrafa. No obstante, y como constaté en sucesivas ocasiones, la apertura de la puerta desde afuera continuó repitiéndose. En este sentido, si bien la oficina sería el medio social (Goffman, 1997: 103) para encuadrar los roles de administradores/as y administrados/as, en esta repartición por momentos se entremezclaban.

El pasillo era el lugar donde esperar para ser atendida. Un espacio angosto, que no poseía mobiliario alguno -como sillas o sillones- para sentarse. Quienes esperaban podían apoyarse en alguna de las paredes laterales, buscando reposar el cuerpo cuando la espera se prolongaba. La duración de las esperas estaba en función de la relación entre disponibilidad de tiempo de administradores/as y administrados/as. En mi caso, contaba con una dedicación full time para realizar el trabajo de campo -era beneficiaria de una beca doctoral-; llegué a esperar una hora y media, incluso dos horas y media para (no) ser recibida por el director de la repartición.

Al convertir esa situación en insumo para la investigación, en principio, no intentaba delimitarla temporalmente. Optaba por permanecer allí, en el pasillo, de pie, observando el movimiento de la oficina, conversando con las personas que llegaban para realizar trámites. Mi posición de mujer cis joven, blanca, clase media también me permitía permanecer allí y ser leída por los empleados como organizadora de alguna fiesta nocturna vinculada “a la universidad”;⁹ además, cada vez que llegaba me presentaba como estudiante de posgrado haciendo una investigación en la Universidad Nacional de Córdoba. Después de transcurrida alrededor de una hora, era preciso reactualizar posiciones. En una ocasión, una empleada

⁹ En la Ciudad Universitaria de la UNC era habitual la realización de fiestas nocturnas masivas en el comedor (habilitado para más de 1000 personas) así como en algunos de los espacios abiertos del campus (Plaza Seca, Bosquecito y Teatrino).

se acercó a la ventanilla y me preguntó: “¿Vos a quién esperabas? Al Subdirector. Ah, sí, de Universitarios... está con gente, ya te llama, pero lo vas a tener que esperar” (Notas: 17/04/2012). La disponibilidad de tiempo para permanecer esperando contrastaba con la situación de otras personas, dueñas, dueños y/o encargados y encargadas de locales nocturnos, quienes decían no tener “mucho tiempo”; si les decían que tenían que esperar, preferían irse o volver al día siguiente, renunciando a la posibilidad de resolver su trámite.

Un mediodía llegué a la DEP dispuesta a esperar lo que fuera necesario hasta conseguir hablar con el director de la repartición. Teníamos pendiente una conversación sobre la posibilidad de retomar el acompañamiento a los inspectores municipales durante las rondas nocturnas de control, esta vez con mi propio vehículo. Si bien no tenía auto, había acordado con una amiga que estaba dispuesta a hacer de chófer las noches de trabajo de campo. En el pasillo, dos personas esperaban apoyadas sobre el mostrador de la ventanilla. Conversaban entre sí; una de ellas sostenía unas gruesas carpetas que desbordaban de papeles. Cuando llegó mi turno, una de las empleadas me preguntó qué necesitaba. Comencé por presentarme, agregando que era de la universidad y que estaba haciendo una investigación para el doctorado en antropología. Dije también que estaba ahí para ver al director, que me había indicado que pasara alrededor del mediodía. La empleada escuchó, pidió que esperara y volvió al interior de la oficina. Pasada una hora aproximadamente, un empleado se asomó y dijo, dirigiéndose al grupo que esperaba antes que yo: “Ya pasan ustedes”. Asintieron y siguieron conversando entre sí. Yo me había ubicado cerca de la puerta; dos empleadas pasaron a mi lado, una de ellas me miró y preguntó: ¿Vos esperabas al director? Si, respondí. “Ah... pobre...” exclamó mientras seguía su camino.

La espera se prolongó más allá del horario de atención al público; después de las 14 hs. cerraron la ventanilla, aunque continuaron trabajando dentro de la oficina. Media hora después, uno de los empleados que conocía, se asomó por la puerta y avisó a las personas que esperaban conmigo que ya podían pasar. Desde adentro, se escuchó una voz que dijo: “Pero está la chica de la universidad”, a lo que otra voz respondió: “Si, pero no, que pase la gente de Colorines” [salón de fiestas infantiles]”. Será que en mi cara expresé cierto desánimo al escuchar ese intercambio que, aún desde la puerta, el mismo empleado me reconoció y dijo: “Vamos a ver si podemos apurarlo un poco [al director]”. Le agradecí, sabiendo que me iría de allí tal como había llegado. Habían pasado unos pocos minutos, cuando salió otra empleada que, mientras me entregaba una

tarjeta personal, dijo: "Imposible atenderte hoy, dice que lo llames". Tomé la tarjeta y le agradecí. Como el ascensor demoraba, decidí bajar por la escalera. Miré la tarjeta: escudo de la Provincia de Córdoba. [Nombre y Apellido]. Director de Espectáculos Públicos. Municipalidad de Córdoba. Marcelo T. de Alvear 120. 5to Piso. Córdoba. En los dos últimos renglones, los teléfonos de la DEP, un celular y un mail personal (Notas: 24/04/2013).

Abordar la espera como situación etnográfica puede revelar aspectos significativos de los modos cotidianos y rutinarios de hacer estado (Souza Lima, 2012), entre ellos, la temporalidad en la que se inscriben las relaciones de subordinación estatal así como las modalidades de agencia, alianzas y aprendizajes que emergen en los escenarios producidos a partir y desde la espera (Barrera, Lombrana y Ojeda, 2020). La DEP era, ante todo, una "oficina" donde las dinámicas de las y los agentes estatales imponían una forma de temporalidad signada por el acto de estar a la espera y hacer esperar. Las y los administradoras y administradores extendían sus actuaciones al pasillo, que pasaba a convertirse en un "compás de espera, de duración más o menos prolongada, en que los administrados, en un espacio de tiempo en modo subjuntivo, eran mantenidos ante un abanico de posibilidades inciertas" (Lugones, 2012: 81). En su pesquisa etnográfica en tribunales Previsionales de Menores de la ciudad de Córdoba, Lugones muestra como las esperas eran "parte operativa y productiva de las actuaciones" de las administradoras judiciales (2012: 81). Y enfatiza su potencialidad como hallazgo etnográfico y como vía privilegiada para interpretar las modalidades de gestión estatal de minoridades en esos tribunales.

Incertidumbre y arbitrariedad serían los trazos marcantes de la experiencia subjetiva de esperar y de la práctica cotidiana de hacer esperar, como reconoce Auyero (2013) en su etnografía política sobre experiencias de espera de habitantes pobres urbanos. Retoma a Bourdieu para señalar que hacer esperar constituye un ejercicio de dominación, una forma de ejercicio de poder que incide sobre el tiempo de otras personas. Las acciones sobre el tiempo de los otros pueden ser muchas: suspender, posponer, retrasar, crear falsas esperanzas, como también precipitarse, tomar por sorpresa. En todos los casos, el acto de esperar es una de las formas de experimentar los efectos del poder, una actividad relacionada con la constitución y la reproducción de la sumisión (Auyero, 2013: 37). Al mismo tiempo que es retomada, aquí interesa problematizar esta conceptualización de la espera como sumisión, tanto a partir de la propia etnografía como en el diálogo con investigaciones que, desde una lectura etnográfica, buscan cuestionar la "inevitabilidad de la subordinación política asociada

a la espera de sectores marginales" para dar cuenta de "distintas modalidades de agencia, subjetividades, alianzas, aprendizajes, gestión de los conflictos, y de la emergencia de comunidades morales en ese espacio de liminalidad que instancia la espera" (Barrera, Lombrana y Ojeda, 2020: 10).

La espera era un tiempo en suspenso que transcurría en el pasillo, antesala en la que administradores y administrados podían ver y ser vistos. Esta particular configuración espacio-temporal reforzaba las experiencias de desigualdad y asimetría por parte de las y los administradas y administrados. Podíamos ver que el funcionario que esperábamos estaba en la oficina, pero no podíamos atravesar la puerta y caminar hasta allí sin ser acompañados por alguna de las empleadas o empleados. Éstos veían que estábamos allí, y por ello, cada cierto tiempo, nos recordaban nuestra posición preguntando: "¿Vos esperabas al Director?"; o avisando: "Ya pasan ustedes". Hacer esperar podría ser considerada, entonces, una técnica de poder instrumentalizada cotidianamente por agentes estatales en su "gestión de las esperas" (Lugones, 2012: 100).

A su vez, la desigual distribución del tiempo de espera tendía a corresponder con la desigual distribución del poder. Director y subdirector, máximas autoridades de la dependencia, podían hacer esperar más tiempo en la dinámica cotidiana de la administración. A veces, una prolongada espera no necesariamente rendía los esperados frutos. Como aparece en la situación narrada más arriba, pese a haber compartido una espera junto a otras personas, no fui recibida por el director. Aunque sí obtuve una tarjeta a través de la cual daba continuidad a la interlocución con esta investigadora.

Si compartir esperas desdibujaba por momentos mi posición entre etnógrafa y administrada, a través de técnicas de gestión de las esperas las y los empleados conseguían diferenciarme de dueñas o encargadas de locales de espectáculos públicos. La interpelación que recibía de quienes esperaban operaba en la misma dirección: "y vos, ¿por qué estás?". Pregunta que daba pie para comentar que estaba allí realizando una investigación doctoral sobre el control de la noche en Córdoba; se abría así la posibilidad de explicitar mi presencia en el lugar y construir relaciones para dar continuidad a la pesquisa.

Etnógrafa, bolicheros y bolicheras realizábamos usos tácticos de las esperas en el cotidiano de esa administración municipal. Como sugiriera Díaz (2020) en su etnografía junto a activistas por la regulación del cannabis, al focalizar en cómo las personas transforman la espera en actividad nos aproximamos a una comprensión que la opone a inacción y la

desesperanza (2020: 142). El pasillo, y la proximidad corporal que suponía estar allí, propiciaban encuentros e interacciones; por acción del tiempo compartido, circulaban saberes, experiencias y conocimientos relacionados con la noche, los espectáculos y su gestión por parte del municipio. El intercambio de experiencias, narradas como historias problemáticas, angustiosas, preocupantes e incluso dramáticas, era recurrente en las situaciones de espera. A través de la narración de estas historias se transmitían informalmente saberes útiles para realizar trámites (no solo) en la DEP y para realizar pesquisa etnográfica: horarios de atención al público, nombres de funcionarios, paros de actividades por asambleas y técnicas para sobrevivir la administración municipal: “Hay que hacer copia de todo... y que te lo firmen como recibido, si no después te lo pierden y te dicen que no lo presentaste”, me dijo una mañana de espera compartida el encargado de un salón de fiestas (Notas: 17/04/2012).

En su etnografía sobre modalidades de acción política colectiva en el Gran Buenos Aires, Virginia Manzano (2013) analiza el *tramitar* como una tarea cotidiana que asumen los individuos en su vinculación con el estado y que se distinguiría por su “personalización”: “Por un lado, un grupo reducido e individualizado de pobladores imprimen con su presencia cuasi diaria las dependencias estatales. Por otro, el Estado se personaliza en un conjunto de agentes gubernamentales, funcionarios ministeriales y representantes parlamentarios” (2013: 75). Manzano analiza el *tramitar* en su relación con la movilización colectiva en pos de la regularización de la tenencia de la tierra. A partir de su investigación afirma que “los marcos familiares y de organización colectiva barrial se transformaron en soportes nodales para la actividad diaria de aquellos pobladores que se dedicaron de manera permanente a actividades asociadas con la demanda de titularidad de la tierra ocupada” (2013: 76). Así, consigue complejizar la idea de la “personalización del vínculo con el Estado” y propone entender el *tramitar* como un proceso de trabajo colectivo que posibilita que algunas personas condensen relaciones sociales (2013: 78). Si bien esta situación diferiría de lo observado durante mi trabajo de campo, ya que quienes estaban esperando y haciendo trámites en la DEP no estarían asumiendo la tarea de representación de colectivos (ocupantes, desocupados o pobres) frente al estado (Manzano, 2013: 77), la comparación con lo trabajado por esta antropóloga permite interrogar respecto de las dimensiones colectivas que adquirirían los trámites que semanalmente realizaban bolicheros y bolicheras en la DEP. Los cuales podrían interpretarse también como resultado del trabajo ensamblado entre individuos, grupos familiares y/o asociaciones locales (Manzano, 2013: 78).¹⁰

¹⁰Apenas a modo de ejemplo, menciono aquí una situación que

Esperando conocí a la dueña de un boliche que luego se convertiría en interlocutora de la pesquisa. Asimismo, la acción de estar a la espera en el pasillo, de cuerpo presente, era una manera de construir relaciones y trabar vínculos personales con los y las empleados y empleadas que bolicheros, bolicheras y etnógrafa podríamos accionar a nuestro favor. El pasillo era un lugar para ver, pero también para ser visto, para hacerse conocido y conocedor de esta administración. La presencia prolongada allí comprometía a las y los agentes, que volvían a preguntar si todas las personas estaban atendidas.

Reflexiones finales

En este artículo revisitó escenas y situaciones que hicieron parte de una etnografía sobre la gestión gubernamental de la diversión nocturna en la ciudad de Córdoba. El trabajo de campo consistió en seguir empíricamente procesos de formación del estado municipal inscriptos en lógicas multisituadas (Marcus, 2001). Las artes de ordenar la noche se desplegaban en múltiples locales (oficinas, pasillos, mesas de entrada) y prácticas (esperar y hacer esperar, hacer trámites), además del espacio-tiempo nocturno y de los boliches, discotecas y bares.

En la elaboración del espacio multilocal a través del cual se mueve la etnografía la posición de quien investiga no es externa, sino que se encuentra situada en el terreno mismo que está mapeando. Y, dado que ese terreno cambia entre lugares, la identidad de la etnógrafa requiere ser continuamente renegociada (Marcus, 2001). Las escenas presentadas dan cuenta de posicionamientos móviles de acuerdo a situaciones e interacciones en las que fui tomando parte, *entre* administradores y administrados, negociando continuamente las condiciones de acceso a informaciones, las modalidades de *estar allí* y la enunciación de posibles interpretaciones (Castilho, Souza Lima y Teixeira, 2014: 11). Aquí resulta pertinente retomar las advertencias de Carla Costa Teixeira (2014) respecto de las “barreras etnográficas” que podemos experimentar cuando

registré durante el trabajo de campo en el pasillo de la DEP, en la cual me reencontré con la dueña de un boliche que conocía por haberla entrevistado previamente. Durante la conversación, mientras ambas esperábamos, me comentó que había ido a realizar los trámites acompañada de su mamá y su pequeño hijo. Si bien dividían las tareas con su socio, su mamá también la ayudaba. Pude observar cómo ella se quedaba en el pasillo cuidando del pequeño y su madre ingresaba a la oficina para hablar con una de las empleadas. Cuando salió, nuevamente se dividieron las tareas: mi interlocutora le indicó que fuera a pagar a la caja del primer piso mientras ella seguía esperando que llegara el director de la repartición (Notas: 2/08/2013). Agradezco especialmente a una de las personas evaluadoras por sugerir la incorporación del trabajo de Manzano en la revisión de este artículo. Se trata de una referencia clave porque permite delinear una línea interpretativa que no había tenido en cuenta durante la realización de la etnografía y que espero poder indagar con mayor detenimiento en próximos escritos.

investigamos entre elites y burocracias. Se trata de situaciones que “no pueden ser reducidas a la discusión sobre mayor o menor accesibilidad al campo de pesquisa” sino que “en estos estudios, dejan de ser unilaterales y se transforman en un tipo de interacción social, o sea, una relación de mutua influencia” (Teixeira, 2014, p. 38. Traducción propia). En una dirección similar, Muzzopappa y Villalta (2011) proponen la noción de campo de lo estatal como construcción analítica que permite comprender las burocracias como “un complejo sistema de relaciones sociales y de poder entre grupos, agentes y organizaciones” (2011: 18), en cual toman parte también las investigadoras. Según estas autoras, los obstáculos que podemos experimentar, por ejemplo, en el acceso a determinados documentos estatales señalan la importancia que adquieren las relaciones personales, ya sea intra o extrainstitucionales (2011: 24), en la indagación del campo de lo estatal. Al ser convertidos en datos etnográficos, dichos obstáculos permiten analizar procesos de reificación de la idea de estado y de construcción de la ficción de la burocracia como entidad delimitada y con contornos definidos (2011: 33).

En *La fuerza del orden*, Didier Fassin cuenta sobre las prohibiciones que enfrentó para llevar adelante su pesquisa sobre la policía francesa en una ciudad de los suburbios de París, fundadas en la “censura que prevalece en torno a la institución policial” (2016: 42). Y, aunque las restricciones a la actividad científica no serían las más preocupantes, “podría pensarse que la sustracción del Estado a la mirada del investigador y, por ende, del ciudadano, merece atención. No obstante, esta censura no es total ni permanente. Solo concierne a ciertas instituciones y se impone en ciertos períodos” (Fassin, 2016: 42). Las esperas sin respuesta en el pasillo de la DEP, las audiencias suspendidas, los permisos suspendidos para acompañar a los inspectores, no los interpretaría solamente como modos en que el “Estado” lograba sustraerse a la mirada de una investigadora. En parte, porque se correría el riesgo de atribuirle una unidad y coherencia de acción a las prácticas de poder de la administración estatal, que es lo que la indagación etnográfica de los procesos de formación de estado busca problematizar. De modo que, como he intentado exponer a lo largo de estas páginas, resultaría más productivo en términos etnográficos preguntar por las relaciones, condiciones y modos en que el trabajo de campo fue posible, a veces, como “obra de contingencias” (Fassin, 2016: 46). Esto conduce a una reflexión respecto de las condiciones de acceso e interlocución para llevar adelante la etnografía, que de ninguna manera fueron estáticas y menos aún controladas completamente por quien escribe. En este sentido, “lo investigado y la manera de hacerlo no dependió solo de mis intereses o de definiciones puramente académicas” (Lugones,

2012: 36), sino también de los encuadres e intereses de funcionarios, empleados y empleadas municipales que fui conociendo durante el trabajo de campo, y de los modos en que permitieron (o no) acompañar el cotidiano de sus funciones.

Extrañar situaciones *familiares* tales como *tramitar* y *esperar* permitió llamar la atención sobre las múltiples temporalidades que se intersectan en la construcción de un campo de pesquisa etnográfica. Para decirlo de otro modo, situar las condiciones y posiciones de pesquisa implicaría también reconocer la temporalidad en la que se inscriben. La red de relaciones a través de la cual vamos tejiendo tramas etnográficas se inscribe en procesos temporales que, convertidos en dimensiones de análisis, revelan informaciones significativas sobre el objeto de estudio. En este caso, sobre los procesos temporales en los y a través de los cuales se reproducen rutinariamente relaciones de subordinación y dominación estatal en una administración municipal cordobesa. Como afirma la antropóloga Carla Costa Teixeira, “la temporalidad de la pesquisa en instancias estatales requiere que se tome permanente conciencia de la productividad etnográfica de lo que frecuentemente es denominado, en momentos de desánimo y cansancio, como ‘pérdida de tiempo’” (2014: 34).

Esperar en oficinas burocráticas no era necesariamente algo nuevo para mí. Allí, el desafío metodológico fue convertir reflexivamente esa práctica en una situación etnográfica en la cual aprehender ejercicios de poder estatal para ordenar la noche, localizados en una oficina que funcionaba de 7 a 14 hs. Los trámites que realicé durante el trabajo de campo no constituyeron medios para, sino que en sí mismos devinieron sitios de pesquisa. Fue allí tal vez donde más claramente se reveló que hacer trabajo de campo (no solo) en esa administración municipal era también *hacer estado*: iniciar expedientes, solicitar audiencias, conseguir permisos con firma y sello. Con estas reflexiones busco dialogar con lo señalado por Lugones respecto de la necesidad de ofrecer insumos etnográficos para examinar “las implicaciones epistémicas y políticas de investigaciones que pretendiendo conocer y cuestionar fenómenos estatales, pueden también estar extendiendo su pregnancia y un accionar estatalizado” (2014: 81). De este modo, intento ir un poco más allá de la problematización de las condiciones de acceso que mencionaba desde comienzo de este trabajo, para abrir una interrogante -a continuar indagando en futuros trabajos- respecto de los efectos de nuestras prácticas de investigación en los procesos de formación de estado.

Córdoba, 29 de junio de 2023

Referencias bibliográficas

- Austin, J. (1955). Como hacer cosas con palabras. Edición electrónica de [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl/Escuela%20de%20Filosofia%20Universidad%20ARCIS) /Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. http://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Eudeba.
- Barrera, L., Lombraña, A. y Ojeda, N. (2020). La espera como categoría empírica y analítica. Presentación al dossier *Etnografías de la Espera: Derecho, Justicia y Sociedad*. AVÁ, (36), 7-16. <https://hdl.handle.net/20.500.12219/3455>
- Blázquez, G. (2012). Celebraciones escolares y poéticas patrióticas: la dimensión performativa del estado-Nación. *Revista de Antropología*, (55), 703-746. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2012.59299>
- Blázquez, G. y Liarte Tiloca, A. (2018). De salidas y derivas. *Anthropological Groove* y "la noche" como espacio etnográfico. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (60), 193 - 216. <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2630>
- Castilho, S., Souza Lima, A. C. de y Teixeira, C. C. (2014). Antropologia das práticas de poder: reflexões etnográficas entre burocratas, elites e corporações. *Contra Capa*.
- Clifford, J. (1990). Notes on (Field)Notes. En R. Sanjek. (Ed.), *Fieldnotes. The Making of Anthropology* (pp. 47-70). Cornell University Press.
- Clifford, J. (1999 [1997]). *Itinerarios transculturales*. Gedisa.
- Da Matta, R. (1999 [1974]). El oficio del etnólogo o como tener 'Anthropological Blues'. En M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas. (Comps.) *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 45-52). *Antropofagia*. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/bolvin-mrosato-a-arribas-v-2004-constructores-de-otredad.pdf>
- Díaz, M. C. (2020). Impacientes: activistas por la regulación del uso terapéutico de cannabis. *AVÁ*, (36), 137-164. <https://www.ava.unam.edu.ar/images/36/n36a07.pdf>
- Elías, N. (2006 [1972]). *Escritos & Ensaio: Estado*, processo, opinião pública. Zahar Editor.
- Fassin, D. (2016). *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Siglo XXI.
- Geertz, C. (2010 [1989]). *El antropólogo como autor*. Paidós Studio.
- Goffman, E. (1997 [1959]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Gupta, A. (2012). *Red Tape. Bureaucracy, Structural Violence and Poverty in India*. Duke University Press.
- Quirós, J. (2014). Etnografiar mundos vividos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 12(17), 47-65.
- Lugones, M. G. (2012). *Obrando en autos, obrando en vidas. Formas y fórmulas de Protección Judicial en los tribunales Preventivos de Menores de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XXI*. Editora E-papers.
- Lugones, M. G. (2014). (In)credulidades compartidas: *expedientes* para observar administraciones estatales. En S. Castilho, A. C de Souza Lima y C. Teixeira (Eds). *Antropologia das práticas de poder: reflexões etnográficas entre burocratas, elites e corporações* (pp: 71-84). *Contra Capa*.
- Manzano, V. (2013). *Tramitar y movilizar: etnografía de modalidades de acción política en el Gran Buenos Aires (Argentina)*. *Papeles de Trabajo*, 25, 60-91.
- Marcus, G. (2001). *Etnografía en/del Sistema Mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal*. *Alteridades*, 11(2), 111-127. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702209>
- Manzano, V. (2013). *Tramitar y movilizar: etnografía de modalidades de acción política en el Gran Buenos Aires (Argentina)*. *Papeles de Trabajo*, 25, 60-91.
- Mitchell, T. (2015). *Sociedad, economía y el efecto del estado*. En A. Gupta, T. Mitchell y P. Abrams. *Antropología del Estado* (pp: 145-183). FCE.
- Muzzopappa, E. y Villalta, C. (2011). *Los*

- documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(1), 13-42.
- Nader, L. (1972). Up the anthropologist. Perspectives gained from studying up. En D. Hymes (Ed.) *Reinventing Anthropology* (pp: 1-28). Pantheon Books.
- Ordenanza 12.208 de 2013. Regula, previene y controla la emisión de ruidos y vibraciones que por su naturaleza generen o sean susceptibles de generar molestias o afectar a las personas o sus bienes o al ambiente en general. https://static.cordoba.gov.ar/DigestoWeb/pdf/1fb8014e-c2e4-4b2e-8b7f-a0f4e34171fe/ORD_12208.pdf
- Ordenanza 10.782 de 2004. Crea Régimen de Incentivo para los Centros de Producción, Promoción, Difusión Artística y Cultural Independientes. <https://cultura.cordoba.gov.ar/wp-content/uploads/sites/21/2021/03/ordenanza-n-10782-regimen-incentivo-para-centros-de-produccion-promocion-difusion-artistica-y-cultural-independientes.pdf>
- Ordenanza 11.684 de 2009. Código de Espectáculos Públicos. https://static.cordoba.gov.ar/DigestoWeb/pdf/1fd93084-811e-47b3-8a48-a4e9d9eefa3/TEX_11684.pdf
- Pacheco de Oliveira, J. (2006). Haciendo etnología con los caboclos de Quirino: la situación etnográfica como tríada. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquía*, 20(37), 51-80.
- Pecheny, M. y Palumbo, M. (2017). Esperar y hacer esperar. Escenas y experiencias en salud, dinero y amor. Teseo.
- Peirano, M. (2014). Etnografía nao é método. *Horizontes Antropológicos*, 20(42), 377-391. <https://doi.org/10.1590/s0104-71832014000200015>
- Peirano, M. (1998). When anthropology is at home: The Different Contexts of a Single Discipline. *Annual Review of Anthropology*, (27), 105-128. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.27.1.105>
- Peirano, M. (1994). A favor da etnografia. *Anuario Antropológico*, (92), 197-223.
- Real Academia Española. (s/f). Tramitar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 29 de junio de 2023, de <https://dle.rae.es/tr%C3%A1mite?m=form>
- Schechner, R. (2000). Performance. Teoría y prácticas interculturales. Libros del Rojas.
- Souza Lima, A. C & Macedo e Castro, J. (2015). Notas para uma Abordagem Antropológica da(s) Política(s) Pública(s). *Revista Antropológicas*, 26(2), 17:54. <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaantropologicas/article/viewFile/23968/19471>
- Souza Lima, A. C. (2012). Apresentação. Dossiê Fazendo Estado. O estudo antropológico das ações governamentais como parte dos processos de formação estatal. *Revista de Antropologia*, 55(2), 559-564. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2012.59295>
- Souza Lima, A.C. de. (2002). Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil. *Relume Dumará*.
- Steinmetz, G. (1999). State/culture: state formation after the cultural turn. Cornell University Press.
- Tamagnini, M. L. (2018). Artes de ordenar la noche: una etnografía de la gestión gubernamental del entretenimiento en la ciudad de Córdoba [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba].
- Teixeira, C. C. (2014). Pesquisando instancias estatais. Reflexoes sobre o segredo e a mentira. En S. Castilho, A. C de Souza Lima y C. Teixeira (Eds). *Antropologia das práticas de poder: reflexões etnográficas entre burocratas, elites e corporações* (pp: 33-42). Contra Capa.
- Tello, M. (2017). (Re)pensando el concepto de reflexividad en el contexto de trabajo de campto. *Trabajo y Sociedad*, (29), 667-675. <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387352369033.pdf>
- Velho, G. (1978). Observando o familiar. En E. Nunes (Ed.) *A aventura sociológica: objetividade, paixão, improviso e método na pesquisa social* (pp: 123-132). Zahar.
- Vianna, A. y Facundo, A. (2015). Tempos e deslocamentos na busca por justiça

entre “moradores de favelas” e
“refugiados”. *Ciencia e Cultura*, 67(2),

46-50 <http://dx.doi.org/10.21800/2317-66602015000200014>